

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.510/14

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: CATALINA GARRIGUES CARNICER (50653728T)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: USO DOMÉSTICO, RIEGO Y LLENADO DE PISCINA

ACUÍFERO DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: 03.99 DE INTERES LOCAL

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 7580

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2274

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (/s): 3

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACION	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	COORDENADAS	X	Y
1	Candeleda	Ávila	14	63	310418	4442727	

* Datum: ETRS89, Huso 30

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
Candeleda	Ávila	14	24

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E.

de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DIAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Candeleda, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252562/12 (Ref. Alberca 15/2012).

En Toledo a 29 de julio de 2014

La Jefa de Sección Técnica, *Maria Sánchez-Cañete Molina*